

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes, 11 de Noviembre de 1898

Año XXVII. Núm. 7.710

A RESOLVER

Hemos llegado al momento culminante de nuestra desdichada etapa.

El trabuco del bandido que nos sorprendió en el bosque, la nave del pirata que nos persiguió en el mar, la navaja del atracador que nos acechaba en la estrecha callejuela, están prestos á descargar el fatal golpe.

Tiempo, hemos tenido de preparar la defensa y cuando hasta hoy no la hemos hallado, hay que resignarse á sufrir el golpe.

No nos hagamos ilusiones que luego resultarían, al desvanecerse, nuevos dolores á experimentar.

El sistema de las dilaciones es el único que se nos presenta.

Acaso pudiéramos obtener un plazo; tal vez pudiera llegarse á un acuerdo por virtud del cual interviniera como árbitro un tercero.

Esta es la esperanza de unos, la ilusión que no pocos acarician.

Pero para discurrir de esta suerte es necesario entregarse á optimismos y los optimismos hay que reconocer que son una de las principales causas de nuestra ruina.

En el estado en que se hallan las cosas, es preciso obrar con resolución.

Nuevas dilaciones traerían consigo complicaciones tenebrosas; la intervención de un tercero daría origen á conflictos internacionales, á despertar ambiciones al parecer dormidas, y el resultado para España sería funesto.

No hay que perder de vista que aun conservamos casi milagrosamente posesiones que despiertan la codicia extranjera; no demos lugar á que esos sueños de mal encubiertos enemigos se conviertan en realidad, y puesto que el mal hay que afrontarlo, afrontémoslo resueltamente.

Díese que el Gobierno ha dado ya sus órdenes al señor Montero Rios.

¡Dios quiera que surtan efecto y que salgamos del paso con la mayor fortuna posible!

Pero de todas maneras preparemos los ánimos para el mal y que la dura lección recibida nos sirva al menos para entrar con pié firme y con resolución en el camino regenerador que las circunstancias nos imponen.

De otra suerte las desdichas inmensas del presente podrían resultar el prólogo del mas terrible drama nacional que registra la historia del Universo.

DISCURSO DE CANALEJAS

Los periódicos publican amplios extractos del discurso pronunciado por el señor Canalejas, en Hellin, con motivo de las bodas del redactor del «Heraldo», don Tesifonte Gallego.

Acompañaron al señor Canalejas algunos redactores del «Heraldo» que son corresponsales de otros periódicos de provincia, á los cuales enviaron también el extracto del discurso.

Dijo el señor Canalejas que no venia á pronunciar un discurso, sino solamente á exponer alguna expansión de su espíritu atribulado por las desventuras de la patria, algo deprimido por las desconsoladoras impresiones que desgraciadamente reinan en estos momentos en todos los hombres públicos.

Dijo que á la elocuencia se deben grandes triunfos, sobre todo retóricos, pero también se deben á ella grandes errores.

Muchas veces, dijo, he seguido con profunda tristeza mentidos relatos relativos á sus veleidades, pasando de Zorrilla á Martos y de Martos á Sagasta, siendo así que á aquél republicano no tuvo el honor de tratarle ni aun de conocerle siquiera, ingresando en el grupo que reconocía por jefe al señor Martos, á cuyas órdenes ingresé luego en el partido liberal, permaneciendo en dicho partido hasta la reunion de exministros, en que, como todos recordais, me separé completamente solo sin organizar conjura de ninguna clase contra mis amigos políticos y personales.

Dijo que durante los nueve años que ha permanecido en el partido liberal tuvo ocasión de manifestar sus opiniones sobre los institutos militares y en su defensa manifestó entonces bastante valor promoviendo la retirada de los republicanos.

Dice que sus actos le caracterizan lo suficiente para demostrar que no tiene ninguna obsesión por la cartera ni apetito alguno de poder.

Este carácter suyo lo demuestra también recordando sus actos en el Ministerio y sus abstenciones en la mayoría liberal, así como más adelante en su separación del partido.

Dijo que su demostrada independencia le daba autoridad sino para exigir que se retiraran las censuras que se le dirigieran por la opinión pública, de que no cree estar exento, á lo menos que se le cuente entre los elementos sanos de la política española.

Después el señor Canalejas expuso sus trabajos y campañas desde el Ministerio de Fomento en pro de los intereses públicos, ordenando el establecimiento de frenos automáticos y la aplicación de este sistema en vagones hospitales.

Explica después el señor Canalejas su paso por los ministerios de Gracia y Justicia y Hacienda.

En estos períodos de Gobierno, dice, no fué objeto de censura ni de examen siquiera ningún expediente administrativo, limitándose á recordar al señor Sagasta los antecedentes míos, nunca con lenguaje apasionado para obtener la instrucción y preparación del ejército para la guerra.

En un brillante período recordó el señor Canalejas la figura del ilustre hijo de Hellin, el general Cassola, á quien debe España, con el concurso del ministro de Hacienda, la preparación en

cuanto á material de guerra y defensas terrestres.

Hablando de los elementos militares con que contaba España para las guerras de los Estados Unidos y Cuba, reconoce con imparcialidad que nos faltaban fuerzas.

Rechaza las censuras que se le han dirigido por su pretendido silencio; dice que apenas regresó de su viaje á Cuba visitó al señor Sagasta, dándole cuenta de sus impresiones pesimistas, adquiridas en su visita á algunos astilleros, parte de la escuadra, etc., etc., expresándole su convicción de que la lucha naval sería un desastre, como así fué.

En cuanto á Cuba, las primeras impresiones, siempre tristes, fueron reemplazadas por el más desconsolador pesimismo.

Después de haber visitado hospitales y campamentos, dice el señor Canalejas que pudo admirar el valor y gallardía de nuestros jefes y soldados.

Un periodista de Cádiz pudo comprender en una conversacion que sostuvieron, las impresiones que le habia producido su viaje.

Habia recibido en Cuba, añade el señor Canalejas, advertencias procedentes de Washington acerca de lo perjudicial que para los intereses de España podrían ser ciertas declaraciones suyas.

Al volver á Madrid con idea de que debía abandonarse Cuba ó imponerse enormísimos sacrificios para conservarla, le pareció que no era ocasión propicia para exponer su modo de pensar, porque adquirió la convicción de que sería acogido con más ó menos desconfianza, pero con desconfianza al fin.

De ahí que no vacilara en optar por el silencio.

Inspirado en este criterio, el señor Canalejas, cuando en el Parlamento se discutió la responsabilidad de los últimos desastres, no dió lectura á documentos sensacionales que poseía respecto á actos realizados por aquel sufrido ejército.

Terminada esta parte, que despertó gran interés en el auditorio, pasó á ocuparse del porvenir de España, afirmando que, con ser tan grandes las desgracias presentes, quizás no serán las únicas ni las mayores.

A grandes rasgos describió luego la situación de España en el orden interior, y hablando del exterior, dijo que no sólo debe lamentarse lo pactado en el vergonzoso protocolo de Washington, sino también ciertas apreciaciones de la prensa y la tribuna extranjera.

Se ocupó después el señor Canalejas de sus relaciones con el general Polavieja.

Dijo que se hallaba convencido de lo que vale dicho general por sus iniciativas y profundos conocimientos, reconocidos por el difunto Rey don Alfonso XII cuando en 1885 le dirigió los ca-

lurosos elogios de todo el mundo conocido.

Por esto ha sostenido sus relaciones con dicho general: por inspirarle gran confianza la persona del señor Polavieja.

Por esto le consideró como el hombre que debía regenerar á nuestra patria.

Creiendo interpretar los propósitos del general Polavieja, coadyuvó á redactar su manifiesto, presentándolo á sus amigos políticos más íntimos, escribiendo á varios de provincias y ocupándose del mismo en conversaciones particulares.

Expresó el general Polavieja que manteniendo su programa, sus iniciativas y su jefatura, no rechazaría el concurso de aquellos elementos políticos que por no haber intervenido en el Gobierno en estos últimos años, aparecieran ó íntegros ó menos gastados.

Ha afirmado el señor Canalejas que no ha intervenido en ninguna negociación política para la concentración de los conservadores, y que se opone rotundamente á continuar al lado del general Polavieja si éste contrae alianzas con los conservadores.

Ha recogido también el señor Canalejas los rumores circulados sobre las negociaciones encaminadas á su ingreso en el partido liberal.

Dolióse de que la prensa acogiera con lamentable ligereza especies que pueden dañar á la reputación y seriedad de un hombre público.

Dijo que si, por desgracia, los políticos habían cometido algunos errores, los periodistas y los críticos no habían dejado de contribuir á ello.

Extendióse luego en otras consideraciones, y dijo que todas sus simpatías están en el partido liberal por su educación, por sus ideas y por todo.

Hizo luego grandes elogios de la habilidad y condiciones personales del señor Sagasta.

Lamentase de que al tratarse ahora de la concentración de los conservadores y de las disidencias entre la izquierda y la derecha, se le inmiscuya á él, que ninguna intervención ha tenido en ello.

Hizo con este motivo un párrafo ingenioso acerca del sentido en que se realizan los trabajos preparatorios para la union de los conservadores.

Apreciando la situación de España, se fija en los puntos siguientes: reintegración de las libertades públicas; reorganización de la defensa nacional si no se quiere que España se desmembre; aumento de la cultura de las clases populares; reformas de la enseñanza con carácter práctico desarrollo de las obras públicas; descentralización administrativa y extirpación enérgica del caciquismo.

Respecto al último punto del caciquismo, se extendió mucho el señor Canalejas.

La radical conversion que debe ha-

cerse de la Deuda Pública, ha de ayudar á la reconstitucion de la nacion por los métodos que las actuales circunstancias exigen.

Manifiesta que las clases militares no serán ajenas á esta regeneracion, antes contribuirán á ella, mientras que al ejército y á la marina no se atribuya la culpa de errores ajenos, y con la conviccion de que impacientes reformistas no les quieran hacer blanco de sus exageraciones en detrimento de la indispensable defensa nacional.

Es seguro que el ejército y la marina cooperarán con patriotismo á una obra en que no se pretende hacerles víctimas.

Es preciso una nueva política, con hombres nuevos que lleven soluciones prácticas al gran partido liberal, prescindiendo de los efectos retóricos que sólo sirven de señuelo para sorprender incautos.

Puso término á su discurso el señor Canalejas diciendo que nadie determinadamente puede atribuirse la responsabilidad de las desventuras que pesan sobre la nacion, debiendo hallarse los remedios á los presentes males en el mismo país.

¿Porqué estos preparativos navales?

LOS MERCADOS DE LONDRES.—NINGUN SENTIMIENTO HOSTIL CONTRA FRANCIA

(Por el cable especial del Herald)

Londres martes.—El sentimiento de incertidumbre producido por los continuos armamentos británicos aún prevalece y fué fielmente reflejado ayer por el estado de los mercados que se hallaban completamente encalmados. En estos momentos la opinion pública no se ocupa de otro asunto que de las cosas del mar y sobre lo que puede ser el objeto de estos preparativos, entreteniéndose á toda clase de conjeturas.

Una version, (que le mandé á V. el domingo próximo pasado), que se refiere á que estos preparativos obedecen á la cuestion de la bahía Delagoa, fué reproducida por un diario de la noche. Según algunos, existe un algo que se está tramando con Rusia en el Extremo Oriente, y otros á su vez quieren suponer que Inglaterra está preparando una imponente manifestacion naval en vista de la posibilidad de un congreso internacional de todas las grandes Potencias, al que serán convocadas todas ellas para discutir y proclamar la perpétua neutralidad de Egipto bajo el protectorado de dichas grandes Potencias.

De lo que estoy completamente convencido es, que estos trabajos de armamento fueron convenidos en la última reunion que celebraron los ministros, la naturaleza de la cual lo mismo que las causas y razones de estos aprestos belicosos se han mantenido hasta ahora secretos. De aquí que sea muy natural que los espíritus intranquilos esperen con gran ansiedad las declaraciones que hará el primer ministro de Su Majestad Lord Salisbury mañana miércoles en el banquete de rúbrica en casa del Lord Mayer.

Al propio tiempo, diarios de todos los matices políticos rivalizan en protestar que Inglaterra no tiene ninguna intencion de herir los sentimientos nacionales de Francia, añadiendo para

demonstrarlo así, que deben mirarse muy favorablemente y con notable contraste, las diferencias actuales comparadas con los conflictos que anteriormente sostuvieron ambas naciones.

ARMAMENTOS MISTERIOSOS

La movilizacion de las fuerzas inglesas está causando considerable ansiedad en la prensa alemana.

Berlin lunes.—Desde que la Agencia Wolff transmitió á la prensa alemana noticias sobre la movilizacion de las fuerzas de tierra inglesas, la mas grande ansiedad acompañada de un sentimiento de desconfianza, se ha enseñoreado de todos los periódicos de esta localidad.

Que quiere Inglaterra?—es la pregunta que se hacen mutuamente los periódicos, igualmente recelosos.

En un largo despacho publicado en la primera columna de su diario, el corresponsal en París del «Berliner Tageblatt» da noticia de una conversacion que ha mantenido con el Embajador de una gran Potencia, que no es Alemania. Según él, Inglaterra está de acuerdo con América para repartirse las Islas Filipinas y se está armando con objeto de deshacerse, con ventaja de la resistencia que pueda ofrecerle Europa.

Los periódicos semi-oficiales de aquí, continúan en mantener la mas estricta neutralidad. Niegan sistemáticamente todas las noticias falsas que se propagan en el extranjero con objeto de excitar la opinion pública contra Rusia ó Francia. El *canard* mas reciente es el anuncio de que Rusia va á intervenir en los asuntos de Turquía con objeto de neutralizar los efectos del viaje del Kaiser á Palestina, y pedir para Francia el protectorado exclusivo de los católicos en el Oriente. Todos los diarios de la noche niegan esta hábil invencion.—Figaro.

CONJETURAS FRANCESAS

El corresponsal en Londres del «Figaro», llama la atencion sobre los incesantes preparativos navales de la Gran Bretaña y menciona la incertidumbre que se apodera de los espíritus del público inglés acerca del significado que puedan revestir. Dicho corresponsal se inclina á creer que bajo pretexto de la cuestion de Fashoda, Inglaterra está preparando un *gran golpe* aunque no puede decir dónde ni contra quien.

Añade el corresponsal que continuarán los armamentos hasta que la Cámara francesa de Diputados haya aprobado la accion del Gobierno relativa al asunto de Fashoda. Dice tambien el «Figaro» que si los ingleses creen que existe alguna posibilidad de que sean hollados los derechos que mantiene el Gobierno francés en la cuestion Fashoda, se equivocan lastimosamente.

El periódico «Le Soir» halla la explicacion de los aprestos navales de Inglaterra, ante la posibilidad de que la Gran Bretaña declare su protectorado exclusivo sobre el Egipto. Por segunda vez dió anoche (lunes), dicho periódico, una noticia sobre este asunto, impresa con grandes caracteres.

Esta noticia se hallaba contenida en un telegrama fechado en Londres, lunes 7 p. m. y era como sigue:

«Corren persistentes rumores respecto del establecimiento de un protectorado inglés en Egipto. Los aprestos navales prosiguen en los arsenales con una actividad bien significativa.»

(Del «New York Herald».)

CASOS Y COSAS

Con frecuencia se repiten en estos últimos tiempos los casos de telepatía ó adivinacion á distancia, pero seguramente que habrá pocos que resulten tan originales y de tanto interés como el de que da cuenta el *Philosophical Journal*, de San Diego (Estados Unidos).

En Bringhampton (Nueva York) reside hace tres años la señorita Legee, prima del explorador André, espiritista y medium vidente.

André, que también es espiritista, al decir de su prima, inició á ésta en los misterios del espiritismo, y luego, ambos, dedicados á un estudio asiduo y á prácticas constantes, alcanzaron un grado de perfeccion tal, que podian visitarse á gran distancia.

Cuando él concibió el proyecto de ir en globo al Polo Norte, se lo comunicó á su prima y prometió informarla del éxito de su empresa.

Algún tiempo después de la fecha en que André y sus compañeros Stindberg y Fraenkel, emprendieron el viaje, la señorita Legee se despertó una noche repentinamente y vió á su lado una forma humana, en la cual reconoció, con gran sorpresa, á su primo.

Invitóla éste á seguirle, y ella obedeció impulsada por una fuerza sobrenatural. Hicieron el viaje por los aires—el *Philosophical* no dice cómo,—con una rapidez inverosímil. La prima veía correr vertiginosamente *por allá abajo*, ciudades, campos, árboles, lagos, montañas, nubes y, en fin, el mar. Comprendió que se encontraba sobre un gran Océano, en el que avanzaba una punta de tierra.

Entonces el espectro de su primo le indicó el zenit, y ella vió encima de su cabeza, exactamente, la estrella polar.

Continuaron al viaje, á cuyo fin se encontraron ambos sobre una estrecha lengua de tierra.

Allí habia una tienda de campaña, construida con los restos del globo, y dentro una gran hoguera, en torno de la cual dormían profundamente André, Stindberg y Fraenkel.

La señorita Legee sintió allí tanto frio que... despertó, encontrándose en su casa y en su lecho.

Dos veces más ha hecho idéntico viaje la prima de André, que afirma que no sólo éste y sus dos compañeros han logrado llegar al término de su viaje, sino que están buenos y que volverán pronto á Europa.

¡Ojalá no se engañe la señorita Legee! Pero sus aventuras nos parecen, más que casos de telepatía, manifestaciones de histerismo.

El premio de 100.000 francos sorteado últimamente en París entre los tenedores de bonos de la Exposicion de 1900, ha favorecido á monsieur Hervieu, que desde temprana edad se dedica á la limpieza de chimeneas.

El hoy rico deshollinador de chimeneas en Caen, al enterarse de su suerte, no perdió la calma, y hasta cierta risa escéptica recorrió sus labios.

Al siguiente día, y como de costumbre, principió de nuevo la limpieza de las chimeneas de sus clientes, quienes enterados del caprichoso acuerdo de la suerte se mostraron menos exigentes que otras veces al aceptar sus faenas.

Anuncio modernista:
«Señoras muy ricas desean casarse.»
¿Contra quién?

Gacetilla

Por Real Orden fechada en 19 de Octubre, ha sido nombrado Catedrático numerario de Latin y Castellano del Instituto de Mahon, D. Santos Izquierdo y Alonso, Catedrático de Retórica y Poética que era del Instituto de Cabra.

Ha sido ascendido nombrándole Juez de 1.^a instancia é instruccion de este partido, el que lo era del de Colmenar, D. Enrique Miranda y Godoy.

Mañana los reclutas del cuerpo de artillería empezarán la instruccion en la esplanada de la Fortaleza de Isabel II.

EL BAZAR

liquida todas sus existencias por trasladarse sus dueños al extranjero.

Calle Nueva, número 39.

Hemos recibido atento B. L. M. de la Junta Directiva del Casino «Union Republicana», invitándonos á las funciones que dicha sociedad se propone hacer representar en el salon-teatro del local que ocupa por la compañía cómica dramática de los Sres. Nuñez y Gonzalez.

Agradecemos la atencion con que dicha Junta Directiva nos ha favorecido y deseamos á la indicada Sociedad feliz resultado en el proyecto que la anima.

El Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona ha elevado al gobierno un proyecto de líneas de vapores, que harán la travesía desde los puertos de la Península á la América del Sur, procurando por este medio desarrollar nuestro comercio con Sud América.

En el territorio del colegio notarial de Palma se halla vacante la notaría de Campos, distrito notarial de Manacor, la cual se ha de proveer por concurso.

AL COMERCIO

El pailebot de esta matrícula UNION saldrá de Barcelona para este puerto á mediados de la semana próxima, despachándolo en aquella plaza los Sres. Moll y Cominias; y en Mahon los Sres. Huguet y Maspoch de este comercio.

El proyecto formado por el general Correa para la repatriacion del ejército de Cuba con los vapores que tiene la Transatlántica para este servicio, determina la fecha probable de salida de cada uno de ellos, y resultando que el último zarparia de la Habana el día 13 de marzo.

Segun dicho proyecto, los 18.870 soldados enfermos acabarán de embarcar en lo que resta de este mes. Deben quedar ahora unos 8.000 enfermos, los cuales embarcarán en el puerto de la Habana, y saldrán con rumbo á los puertos de Cádiz, Coruña y Santander.

La division de Holguin, compuesta de 11.120 hombres, comenzó ya á embarcar en Gibara, y se supone que podrá terminar el día 10 de este mes.

La del Camagüey podrá embarcar en Nuevitás desde el 30 de este mes al 10 de diciembre. La componen 8.300 hombres, mas 1.040 enfermos, que ya embarcaron en el «M. Gallart» el 20 de octubre.

Y el contingente activo de Cienfuegos, Matanzas y Habana lo forman 87.848 hombres. De estos podrian embarcar 25.690 en diciembre, 25.554 en enero, 24.675 en febrero y 11.929 hasta el 13 marzo.

Este es el proyecto del ministro de la Guerra, pero hoy parece que, en virtud de nuevos datos recibidos, se cuenta ya con poder obtener la completa repatriacion un mes antes de lo marcado. Mucho celebraremos que así pueda ser.

El Zaragozano

DE LAS BALEARES
PARA 1899

De venta en esta imprenta y redaccion.

REVISTA DE TEATROS

En el Principal

Anoche, en la representación de la chiserosísima comedia *El señor Cura*, no hay por qué decir, siendo «*dia de moda*», cuán selecta y distinguida concurrencia asistiría á nuestro primer teatro, si bien en número más reducido de lo que cabe esperar del buen gusto de los aficionados al arte escénico.

En la interpretación de la obra de D. Vital Aza antes mencionada, principalmente en algunas escenas de conjunto, el frío de la sala se comunicaba á los actores; así como alguna que otra salidita que denotaba la falta de tras-punte. Salvo estos pequeños lunares, que deberíamos pasar desapercibidos en honor del buen deseo de la Empresa, que tanto se esmera en complacer al público, éste celebró con marcadas muestras de asentimiento y prolongados aplausos los pasajes más salientes de *El señor Cura* y llamó al proscenio á los intérpretes de la obra.

Para el domingo se anuncia la primera representación en esta temporada del celebrado drama de D. José Echegaray *Mancha que limpia*.

Un ruego: sería de desear que se activaran los entreactos, no haciéndolos interminables como hasta ahora, dando así lugar á que el público se impaciente y clame por salir á horas desusadas del Teatro.***

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy.—Stos. Martín obispo y confesor y Meana mártir.
Santo de mañana.—Stos. Martín papa y Diego de Alcalá confesor.

CULTOS

Mañana, fiesta del glorioso S. Diego de Alcalá, en S. Francisco de Asís Misas rezadas desde las 5 á las 8 y media, la mayor de costumbre, bendición solemne de los tradicionales Panecillos, al fin solemne Te-Deum. Por la noche continúa el mes de las benditas Animas del Purgatorio.

En el Cármen á las 7 Misa, Letanias y estación mayor á los fines de la Liga de Oraciones. Por la noche semanal visita á María Santísima y solemne Salve como todos los sábados.

La Oración de las Cuarenta-Horas continúa en la iglesia de S. José, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 5 hasta las 6 y media, despues se practica el piadoso Novenario dedicado al mártir de la Mision B. Juan Gabriel Perboire.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Desamparados en S. Antonio.

Cotizacion oficial

Madrid 10.—4 t.

4 por cien-o Interior	55'25
Idem Exterior	59 65
Idem Amortizable	00'00
Billetes Hip. Cuba 86	62'90
Idem id. del 90	51'10
Acciones Banco España	396'00
Comp. Arrend. Tabacos	230'00
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
París á la vista	43'50 á 45'00
Londres á la vista	00'00 á 00'00
Idem á 60 dias vista	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

Movimiento del Puerto

Entrados el 11

De Marsella, en 8 dias, bergantín-goleta italiano «José Magliulo» capitán Sig. J. Vi-tiello, con 7 tripulantes y cemento.

Con verdadero interés, llamamos la atención de nuestros lectores referente al prospecto que acompañamos con el presente número, titulado: TABLETAS MIGRANINA, necesarias á cuantas personas padezcan jaqueca, neuralgias y demás afecciones de la cabeza.

TEATROS

PRINCIPAL.—Domingo, 7.ª de abono 1.ª série: el drama de D. José Echegaray en 4 actos «*Mancha que limpia*» y la comedia en un acto «*Los demonios en el cuerpo*».

CASINO «EL CONSEY».—Sábado noche, función extraordinaria, «*Colegio de Señoritas*», «*La banda de trompetas*» (estreno) y «*Marcha de Cádiz*» (estreno).

A los abonados se les reservarán sus respectivas localidades hasta las doce de dicho día.

Domingo á las 3 y media de la tarde: «*Colegio de Señoritas*», «*El Duo de la Africana*» y «*La Viejecita*».

UNION REPUBLICANA.—Sábado 12, «*La fuerza de la conciencia*» y el juguete cómico «*Lanceros*».

MÁXIMAS AGRICOLAS

82. Es el insecto el gran maestro del hombre; no solo por enseñarle á tejer y á navegar, sino que le sujerió la idea de la inmortalidad, viendo como la mariposa salía del gusano.

83. Mas que de perseguir al insecto, tendría que preocupar al agricultor de averiguar lo que le falta á la planta.

84. Cuando veyas que el insecto devora tus plantas, piensa en variar de cultivos.

85. Así como el insecto es el regulador de las plantas, es el pájaro el regulador del insecto.

86. Agricultor: el pájaro es tu amigo, no lo mates.

87. Se calcula que necesita cuarenta mil insectos al año un pájaro, para alimentarse.

88. Causa mas daño el cazador de pájaros, que el ladron de frutos.

89. El mayor enemigo del labrador, es el cazador con redes y reclamos.

90. Mientras el cazador de pájaros rie, el labrador llora.

91. ¡Imposible parece, que la risa del cazador y el lloro del labrador, no repercurtan en el corazon de la autoridad!

92. El que mata un pájaro, es un hombre honrado, él que roba una col, es un ladron

93. ¡Cuantas veces las orugas devoran todas las coles de un huerto, por la falta de un pájaro!

94. No olvides agricultor: que el pájaro es tu amigo, y el cazador tu enemigo.

95. Así como el insecto es el regulador de las plantas y el pájaro lo es del insecto, así los bosques son los reguladores de la naturaleza.

96. Los bosques: purificando el aire, hacen saludable al clima; atrayendo las nubes, producen la lluvia; menguan las tempestades; dan origen á las fuentes perennes; crean el humus que fertiliza la tierra; templan la temperatura; alimentan los ganados; nos dan madera para nuestras necesidades y son los depositarios del fuego y de la luz del sol.

97. Sin bosques no hay agua, y sin agua no hay vegetación.

98. Los bosques son los creadores del oxígeno, y sin oxígeno no hay vida.

99. El bosque es el gran laboratorio químico de la naturaleza; descompone el aguay el ácido carbónico, tritura el mineral y absorbe luz, calor y electricidad.

100. Os quejais agricultores: de las heladas, de las sequias, de las inundaciones y de los pedriscos; pues culpád á los destructores de los bosques.

Sociedades recreativas

Casino Union Republicana

Inauguración de la temporada

Función para mañana sábado 11 Noviembre 1898

Se pondrá en escena por la Compañía del Teatro Principal el grandioso drama en cuatro actos

LA FUERZA DE LA CONCIENCIA y el aplaudido juguete cómico

LANCEROS

A las ocho y media.

La Comision.

Esta noche á las nueve tendrá lugar el sorteo de localidades.

Telegramas

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

(POR CORREO)

TERRIBLE EXPLOSION DE GAS

en el palacio del Capitolio de Washington

Nueva-York, lunes.—La excitación mas grande que puede imaginarse reinó por algún tiempo anoche, á consecuencia del rumor que corría, diciendo que el Capitolio de Washington había sido volado por los anarquistas y que la explosión había sido intentada para hacer perecer los individuos del Tribunal Supremo que se hallaban reunidos el dia anterior, añadiéndose, que la máquina infernal, no había conseguido explotar en el momento oportuno. Como el sábado pasado se cumplía el aniversario del atentado de Guy Fawkes, contra los palacios del Parlamento inglés, los rumores que se esparcian, obtenian visos de creencia hasta que se supo que la explosión fué causada por un escape de gas que partiendo del contador que se halla en los sótanos del Tribunal Supremo de Justicia ocasionó un voraz incendio que se enseñoreó bien pronto de los pisos que ocupa dicho Supremo Tribunal. El fuego destruyó completamente la hermosa biblioteca de 75 mil volúmenes, y en parte las habitaciones del Tribunal, siendo presa de las llamas muchos de los frescos y bustos de distinguidos magistrados. La parte del Capitolio que ha sufrido con este incendio, se halla situada á la derecha de la entrada principal. El edificio se hallaba tan bien cerrado que costó gran trabajo á los bomberos forzar la entrada. Los efectos personales de los jueces fueron hallados intactos, solo las carpetas, togas y demas administrativos de indumentaria sufrieron el consiguiente remojon por parte de las bombas. Muchos valiosos archivos que se guardan en aquellas habitaciones fueron totalmente reducidos á pavesas. Se ha habilitado una habitacion especial para que el Tribunal pueda reunirse y celebrar en lo sucesivo sus sesiones.

LAS PÉRDIDAS MATERIALES SE

CALCULAN EN 1 200.000 DOLLARS

Washington, lunes.—Es completamente exacto que la causa del horroroso incendio del Capitolio se debe á la explosión de gas ocurrida en el sub basamento del edificio. El relato que se hace es terrible: saltaron en astillas puertas y ventanas habiéndose conmovido en sus cimientos la mayor parte de las paredes maestras. Se cuenta que varias de las columnas que soportan la parte del edificio donde ocurrió la explosión se hallan á seis pulgadas fuera de la perpendicular.

El valor de los documentos destruidos por el incendio es incalculable.

Las partes central y oriental del

Capitolio desde la puerta principal al sub-basamento se encuentran en estado lastimoso. Para formarse una idea de lo terrible de la explosión, basta decir que ventanas herméticamente cerradas saltaron sobre sus goznes, yendo á parar á 150 piés de distancia.

Antes de que las llamas hubiesen podido ser dominadas, los documentos que se guardan en los archivos eran presa del incendio, con-tándose entre ellos los que median desde el año 1792 á 1832. Los daños del edificio se calculan en 200.000 dollars y los sustentados por la pérdida de los archivos en un millon.

Washington.—En el incendio del Capitolio no ha ocurrido ninguna desgracia personal. En este momento los arquitectos del Estado empiezan á verificar una información sobre el estado en que ha quedado el edificio despues de la explosión. Abrigan temores de que la gran cúpula del Capitolio no se derrumbe arrastrada por la falta de soporte que le prestaban las paredes principales del edificio que como he dicho antes se han conmovido en sus cimientos, habiendo venido al suelo algunas de ellas á la hora en que telegrafío.

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 11.—1 mad.

El Sr. Sagasta ha expresado en el consejo de ministros que se espera recibir el memorandum americano, que el presidente de la Comision de la paz Sr. Montero Ríos remite al Gobierno para su estudio, y entonces se resolverá oficialmente lo que deba hacerse.

Madrid 11.—2 mad.

El Gobierno tiene noticias oficiales del viaje del emperador Guillermo de Alemania, quien ha comunicado tener el propósito de visitar algunos puertos de España, entre los cuales figura el de Mahon.

Madrid 11.—4 m.

Londres.—El ministro ingles Lord Salisbury ha explicado en un discurso reciente, las causas que indujeron á Inglaterra á adoptar las precauciones que ha tomado, con el propósito de que un posible conflicto no cogiera desprevenida á la nacion, y cuya eventualidad ha desaparecido por el momento.

AVISO Á LOS PLATEROS

Fabricantes de bolsillos de plata

Habiendo recibido una carta de una importante casa del extranjero, solicitando remita á la mayor brevedad dibujos ó fotografías y precios de bolsillos con el fin de poder comprar partidas importantes; se advierte á dichos fabricantes á quienes pueda convenir entrar en negociaciones, pasen por la calle Anuncivay, 16, Caja de Aborros y Préstamos, y les darán más detalles.

Materias para el primer año de segunda enseñanza

La «Gaceta» ha publicado una Real orden del ministerio de Fomento aprobando los índices de materias de las asignaturas de doctrina cristiana, castellano (primer curso), aritmética y contabilidad (primer curso), geografía (primer curso) y gimnasia con fisiología é higiene (primer curso), correspondientes al primer año del nuevo plan de segunda enseñanza, y por el interés que la nueva disposición encierra reproducimos en detalle los índices de las asignaturas.

DOCTRINA CRISTIANA

Índice de materias.—Concepto y plan de la asignatura.—Fe.—Dios y sus atributos.—Misterio de la Santísima Trinidad.—Creación.—El hombre y su estado sobrenatural en el Paraíso.—Caída del hombre y la promesa del Mesías.—La Encarnación del Verbo Divino.—La Virgen María, Madre de Dios.—Vida, pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.—Misterios gloriosos de su resurrección y ascensión á los cielos.—La segunda venida del Hijo de Dios: los novísimos del hombre.—Institución de la iglesia.—La comunión de los santos y relaciones de la iglesia militante, purgante y triunfante.—Oración.—El Padre Nuestro, el Ave María y la Salve.—Las demás oraciones de la iglesia.—Mandamientos de la ley de Dios.—Mandamientos de Nuestra Santa Madre iglesia.—Santo sacrificio de la misa.—Bula de la Santa Cruzada.—Obras de Misericordia.—Virtudes y pecados.—Los Santos Sacramentos.—Las indulgencias.—Consejos evangélicos.—Dones y frutos del Espíritu Santo.—Las bienaventuranzas.

CASTELLANO (PRIMER CURSO)

Índice de materias.—Concepto y división de la gramática.—De la prosodia en general.—Alfabeto.—Silabas.—Palabras.—Acentos.—Cantidad.—Ritmo y expresión.—De la ortografía en general.—De las letras mayúsculas.—Uso de varias letras en particular.—De los acentos.—De los signos de puntuación y notas auxiliares.—Abreviaturas más comunmente usadas en castellano. De la analogía en general.—Del artículo.—Su declinación.—Artículo de

terminado.—Artículo genérico ó indeterminado.—De nombre sustantivo.—Sus accidentes gramaticales.—De las varias especies de nombres.—Del adjetivo.—Sus accidentes gramaticales.—De las varias especies de adjetivos.—Del pronombre.—Sus accidentes gramaticales.—De las varias especies de pronombres.—Del verbo.—Sus clases y accidentes gramaticales.—Conjugaciones gramaticales castellanas.—Verbos auxiliares.—Verbos regulares.—Verbos irregulares.—Del participio.—Sus accidentes gramaticales.—Del adverbio.—Sus clases.—Modos adverbiales.—De la preposición.—Significación y uso de las preposiciones separables.—Preposiciones inseparables.—De la conjunción.—Sus clases.—Significación y uso de las conjunciones castellanas.—De la interjección.—De las figuras de dición.

GEOGRAFÍA (PRIMER CURSO)

Índice de materias.—Concepto y plan de la geografía en general.—Medios para su estudio: globos y mapas.—Sumaria descripción del aspecto general del globo.—Explicación de los términos con que se designan las figuras geográficas del macizo de la tierra.—Explicación de los términos aplicables á las aguas marinas y continentales.—Breve explicación de la atmósfera y de los fenómenos que en ella se producen para el conocimiento elemental de la climatología.—Descripción general de Europa, Asia, Africa, América y de Oceanía.—Descripción particular de los Estados europeos.—España.—Situación, límite y extensión.—Aspecto, accidentes y condiciones geográficas de España.—Población, raza, lengua, religión, constitución política, organización administrativa, división histórica del territorio español, división actual, desarrollo intelectual y material.—Castilla la Nueva.—Provincias que la forman: poblaciones importantes.—Idem Castilla la Vieja.—Leon.—Extremadura.—Galicia.—Asturias.—Provincias Vascongadas.—Navarra.—Aragón.—Cataluña.—Valencia.—Murcia.—Andalucía.—Las islas adyacentes á España.—Descripción geográfica y poblaciones importantes de las Baleares y Canarias.—Posesiones españolas.—Descripción y poblaciones importantes de las mismas.—Portugal.—Sumario estudio político descriptivo

de este Estado.—Francia.—Descripción geográfico-política de Francia.—De Italia.—De la Península balcánica.—Austria Hungría.—Suiza.—Alemania.—Bélgica.—Holanda.—Dinamarca.—Suecia y Noruega.—Rusia.—Inglaterra.—Pequeños Estados europeos.—Descripción particular de los Estados asiáticos.—Estados africanos.—Americanos.—De Oceanía.

ARITMÉTICA Y CONTABILIDAD (1.º CURSO)

Índice de materias.—Aritmética.—Preliminares ó introducción al estudio de las matemáticas.—Números abstractos enteros.—Numeración décupla.—Operaciones con números enteros y algunas de sus propiedades.—Divisibilidad.—Principios, caracteres y aplicaciones.—Fracciones ordinarias.—Numeración y transformación de las mismas.—Operaciones con números fraccionarios y algunas de sus propiedades.—Fracciones decimales.—Sus diferentes operaciones.—Transformaciones mutuas de quebrados y decimales.—Aproximaciones de cocientes.—Propiedades de las igualdades fraccionarias.—Números concretos.—Sistema métrico decimal y sistema antiguo de pesas y medidas de Castilla.—Sistemas monetario, cronométrico y circular. Clasificación y transformación de números concretos.—Equivalencias principales entre unidades homogéneas de los dos sistemas y reducción de las unas á las otras.—Operaciones con los números concretos.—Cantidades relativas y aplicación del principio de proporcionalidad á la regla de tres simple y compuesta.—Interés simple y descuentos.—Porcentaje y sus aplicaciones á seguros, taras, comisiones, corretajes, derechos de Aduanas y fondos públicos.—Repartimientos proporcionales; sus principales aplicaciones.—Regla de aligación y conjunta; sus aplicaciones.

Contabilidad.—De la contabilidad en general.—Su definición, clases y aplicaciones.—Explicación de sus principales términos técnicos. Operaciones de comercio.—Documentos á que dan lugar.—Cuentas sencillas de cargo y data.—Qué partidas deben figurar en el cargo y cuáles en la data.—Sumas parciales y totales. Doble encasillado.—Saldo.—Contabilidad particular.—Conveniencia para los particulares de tener un sistema de cuenta y razón de

los medios de que disponen para atender á sus necesidades.—Libros ó cuadernos que debe llevar el particular según la índole de sus bienes, recursos y atenciones.—Libros de ingresos y gastos; diferentes modos de llevarlos. Liquidaciones ó arqueos.—Balances ó inventarios.

ASIGNATURA DE GIMNASIA CON FISIOLÓGIA É HIGIENE (PRIMER CURSO)

No habrá, para enseñar la gimnasia con fisiología é higiene, ni programas, ni libros de texto, como no hay tampoco exámenes, y los profesores deberán atenerse exclusivamente á lo preceptuado en la regla 8.ª del artículo 4.º del Real decreto de 13 Septiembre para el desempeño de esta asignatura.

Compañías y Sociedades

La Maquinista Naval

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

La junta general ordinaria celebrada en el día de ayer, acordó el reparto de un dividendo activo á los señores accionistas, á cambio del cupon núm. 3 de las acciones de esta Sociedad.

El pago del mismo se efectuará en el domicilio del infrascrito (Gracia, 57) los días del 7 al 12 del actual, de nueve mañana á una tarde, y á partir de la última fecha, todos los días y horas laborables en las oficinas de la Sociedad.—Mahon 1.º Noviembre de 1898.—El Director Gerente, Pablo Ruiz.

Administración de Consumos

DE MAHÓN

Habiendo terminado en el día de hoy el plazo señalado por esta Administración para satisfacer los habitantes del extra-radio de este término municipal el importe del 1.º y 2.º trimestre del reparto del actual año económico de 1898 á 99, y hallándose muchos de ellos en descubierto de los citados trimestres, se les avisa por medio del presente anuncio, que si dentro el plazo de tercero día no satisfacen su descubierto, quedarán conminados con el apremio de primer grado, conforme previene la Instrucción de apremios.—Mahon 8 Noviembre de 1898.—El Administrador, Andrés Canet.

Imp. de M. Parpal

SECCION DE ANUNCIOS

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPAÑÍA CÓMICO-DRAMÁTICA ESPAÑOLA

dirigida por el reputado primer actor

DON JOAQUÍN NUÑEZ

FUNCION PARA EL DOMINGO 13 DE NOVIEMBRE DE 1898

7.º de Abono

1.ª Série

1.º Sinfonía por el quinteto que dirige el Maestro Sr. Villalonga.

2.º El extraordinariamente aplaudido drama en cuatro actos y en prosa original del celebrado D. José Echegaray que tan grandioso éxito alcanzó la noche de su estreno en el Teatro Español de Madrid, representándose durante 50 noches consecutivas, titulado:

MANCHAQUELIMPIA

dirigido por el primer actor D. Joaquín Nuñez.

REPARTO

Matilde.	Sra. Castillo
Enriqueta.	Srita. Roig.
D.ª Concepcion.	Sra. Hormigo
Una doncella.	» Estela
Fernando.	Sr. Nuñez
D. Justo.	» Torres
D. Lorenzo.	» Perez
Julio.	» Gimenez
Un criado.	» Riudavets

3.º La divertida comedia en un acto y en verso original del aplaudido autor D. Miguel Echegaray, titulada:

Los demonios en el cuerpo

puesta en escena por el primer actor cómico D. Juan Gonzalez, acompañándole en su desempeño la señora Roig y los Sres. Gimenez y Olives.

A las 8 y media en punto.

Precios los anunciados.

NOTA:

Dentro de breves días empezarán á ensayarse dos obras muy aplaudidas en los Teatros de Madrid, originales del celebrado crítico y autor dramático don Federico Urrecha, que llevan por título: TORMENTO y PEPITO MELAZA.